

Reunión Extraordinaria de Mesa Sectorial para el Plan de contingencias en el SERMAS por las inclemencias meteorológicas

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL os informamos de la reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Sanidad en la que se ha tratado como único punto del orden del día el Plan de contingencia del SERMAS por las inclemencias meteorológicas en Madrid.

La Administración ha expuesto las incidencias y soluciones que se han tomado durante todos estos días excepcionales: acceso a los centros, relevo de los profesionales en los centros, ambulancias de transporte, problemas de suministros, etc.

Con respecto a **Atención Primaria** nos han informado de la decisión que se ha tomado para esta tarde y mañana, pero se irá adaptando según mejore la situación de mejora de los accesos y abastecimiento y reparaciones de las infraestructuras:

Se reagrupa la actividad, dejando abiertos solo 90 centros a partir de las 19.00h. [Pincha aquí para ver el listado de centros disponibles actualizado.](#)

Se está trabajando para mejorar los accesos, reparar calefacciones y los teléfonos que no funcionan. También el transporte de profesionales.

Se está garantizando mantas y calefactores en los centros con problemas de climatización

En el **SUMMA** ha habido muchas incidencias para el acceso a los centros y para el transporte, tanto de emergencia como transporte programado.

Las incidencias de actividad en los **Centros Hospitalarios** son consecuencia de los problemas de acceso a los centros, tanto para trabajadores como para suministros.

En cuanto al **exceso de jornada generado por los profesionales** consecuencia de las inclemencias meteorológicas en la Comunidad de Madrid, se está negociando:

Homogeneizar los pagos de las horas de doblaje o exceso de jornada de los profesionales para que no haya diferencias entre los Centros. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos recordado la necesidad de que se intente que el personal laboral (H. Fuenlabrada, H. Alcorcón, UCR y Laborales de C.M.) cobren las mismas cantidades que el resto para evitar agravios.

Se remitirá una instrucción a los Centros especificando los abonos (concepto y cantidad) y también el carácter que se va a dar a estas horas extra en el cómputo de jornada, tanto para los que han doblado como para los que no han podido llegar.

Se pedirá a los mandos intermedios que tengan flexibilidad para conceder permisos o cambios de turno estos días sin colegio mientras que se decide si habrá algún tipo de permiso por conciliación (según las instrucciones que se den desde la D.G. Función Pública)

Con el fin de tratar el estado de las **vacunaciones de profesionales** y las posibles incidencias de estos días con los **accidentes laborales in itinere**, se ha convocado la **Comisión Central de Salud Laboral** para el día 13 de enero.

Desde la Mesa Sectorial se ha hecho un **reconocimiento a los profesionales del SERMAS** por el esfuerzo y la entrega con la que se ha conseguido salir adelante, destacando, una vez más, la profesionalidad de todos. **Esperemos que todos estos agradecimientos se traduzcan de una vez en algo tangible.**

